



## COPA ESPAÑA CLASE INTERNACIONAL FINN

### VIII MEMORIAL EMILIO PLÁGARO

## CAMPEONATO AUTONÓMICO FEDERACIÓN VELA CASTILLA LA MANCHA

### ANUNCIO DE REGATA

**Sacedón (Guadalajara), 03 al 05 de mayo del 2024**

La “COPA ESPAÑA DE LA CLASE INTERNACIONAL FINN – VIII MEMORIAL EMILIO PLÁGARO” y el “CAMPEONATO AUTONÓMICO DE LA FEDERACIÓN DE VELA DE CASTILLA LA MANCHA” para la Clase Internacional FINN, se celebrará en aguas del Embalse de Entrepeñas (Sacedón - Guadalajara) entre los días 03 al 05 de mayo de 2024, ambos inclusive.

La Regata está organizada por el Club Náutico Entrepeñas por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación de Vela de Castilla La Mancha y la Asociación Española de la Clase Internacional FINN, con la colaboración Institucional de la Consejería de Deportes de Castilla – La Mancha, la Diputación de Guadalajara y el Ayuntamiento de Sacedón.

En todas las reglas que rigen esta regata la notación **[NP]** hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos y el comité de protestas puede rechazar celebrar una audiencia. (Modifica la Regla 60.1(a) del RRV).

## **1. REGLAS**

- 1.1 La Regata se regirá por las “**Reglas**” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing en vigor.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV
- 1.3 **[DP]** Las Reglas de la Clase.
- 1.4 **[DP]** Las Reglas de Equipamiento de la World Sailing.
- 1.5 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.6 La RRV 40.1 “Dispositivos Personales de Flotación” es de aplicación en todo momento



mientras se hallen a flote.

- 1.7 La RRV 90.3(e) es de aplicación.
- 1.8 **[NP][DP]** Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

## 2. COMUNICACIONES

- 2.1 Las comunicaciones a los participantes se establecerán en el Tablón Oficial de Avisos Virtual (TOAV) creado al efecto y que se comunicará a los participantes antes del inicio de la competición.

[www.fvclm.es](http://www.fvclm.es)

- 2.2 **[NP][DP]** Todas las embarcaciones de los Entrenadores o Jefes de Equipo deberán estar a la escucha mientras se hallen a bordo, una radio VHF con el canal de la regata. Como parte del protocolo de seguridad de la regata, la Organización podrá realizar controles diarios de su cumplimiento.

## 3. [NP][DP]PUBLICIDAD

- 3.1 Los regatistas podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20.3.2 de World Sailing.
- 3.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad del organizador, de acuerdo con la Regulación 20.4.

## 4. CATEGORÍAS

- 4.1 La “**COPA ESPAÑA DE LA CLASE INTERNACIONAL FINN – MEMORIAL EMILIO PLÁGARO**” está reservado únicamente a embarcaciones de la Clase Internacional FINN cuyas tripulaciones podrán participar, dentro de la misma regata, en las siguientes categorías:

### CLASE INTERNACIONAL FINN

- Clase **FINN ABSOLUTO**
- Clase **FINN MASTER (40 años o más)**
- Clase **FINN JUVENIL SUB-23**



4.2 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV en vigor, en el apartado 2.4.3, indica:

**“Esta regata será abierta – No limitada”**

4.3 Para que una categoría quede debidamente constituida, debe cumplir con la cuota mínima de participación establecida en el apartado 2.4.3 del Reglamento de Competiciones de la RFEV.

## 5. ELEGIBILIDAD

5.1 Todos los participantes que tengan residencia legal en España o que representen a un Club español, deberán estar en posesión de la Licencia Federativa RFEV 2024, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional FINN y cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

Los participantes extranjeros deberán presentar una póliza de responsabilidad civil en vigor por una cantidad no inferior a 330.600 euros y con cobertura para participar en regatas.

5.2 Todos los entrenadores deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de Técnico 2024.

5.3 Todos los participantes, entrenadores y jefes de equipo deberán cumplir con el apartado 2.4.5 del Reglamento de Competiciones de la RFEV, debiendo formalizar las inscripciones obligatoriamente tal como se establece en el apartado 6.1 de este anuncio de regatas e irán con el VºBº de su correspondiente Federación Autónoma.

## 6. [NP]INSCRIPCIONES

6.1 Las inscripciones se realizarán obligatoriamente a través del formulario que se adjunta como documento anexo y que deberá ser enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: [sacedon.mbag@mbag.es](mailto:sacedon.mbag@mbag.es)

**Las inscripciones se deberán de realizar antes del día 20 de abril de 2024**

6.2 Los derechos de se detallan a continuación:



DEPORTISTAS Y ENTRENADORES	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN
DEPORTISTAS CLASE FINN	75 €
ENTRENADORES	50 €
OTRO PERSONAL DE APOYO	50 €

6.3 El justificante de la transferencia conjuntamente con el Certificado de Medición, Tarjeta de Clase, Tarjeta Federativa de los participantes, y la documentación de la neumática se remitirán a:

**CLUB NÁUTICO ENTREPEÑAS**  
 Apartado de Correos 23  
 CP 19120 SACEDÓN – GUADALAJARA  
 Tno. / Fax 949.351.783  
 E-mail: [Sacedon.mbag@mbag.es](mailto:Sacedon.mbag@mbag.es)

6.4 Los derechos de inscripción se remitirán, mediante transferencia bancaria realizada, incluyendo los siguientes datos, a:

**CLUB NÁUTICO ENTREPEÑAS**

Entidad **CAIXA BANK**

Nº de Cuenta: **ES33 2100 8768 62 2200056410**

**Concepto: COPA ESPAÑA CLASE FINN – MEMORIAL EMILIO PLÁGARO 2024**

**Incluir: Nº Vela - Federación Autonómica – Nombre del Patrón o Entrenador**

6.5 (NP) Para aceptar una inscripción, es requisito imprescindible enviar el justificante de haber realizado la transferencia conjuntamente con el resto de documentación requerida en el punto 6.3 del presente Anuncio de Regata.

Una inscripción no se considerará completada hasta haber completado el proceso de registro, incluido el abono de los derechos de inscripción.



- 6.6 El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones fuera del plazo previsto, en cuyo caso tendrán una penalización del 50% sobre los derechos de inscripción.
- 6.7 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de los documentos que justifiquen los datos del formulario de inscripción.

## 7. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 7.1 Cada Entrenador deberá registrar y firmar personalmente los formularios de registro en la Oficina de Regatas antes de las **12:00 horas** del día **3 de mayo de 2024**.
- 7.2 El registro de participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada en el punto anterior, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa habilitada de deportista 2024.
  - Tarjeta de la Clase Internacional FINN en vigor.
  - Certificado de medición de la embarcación en vigor.
  - DNI o documento acreditativo de la edad.
  - Regatistas sin residencia legal y que no estén en posesión de licencia federativa, seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 330.600€ y válido para participar en regatas
- 7.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia federativa habilitada de técnico 2024
  - Titulación para el manejo de la embarcación.
  - Seguro de responsabilidad civil a terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600€. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.



- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.
- Relación de regatistas a los que da apoyo.

## 8. PROGRAMA

8.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Jueves, 02 mayo 2024	16:00 horas a 19:00 horas	Registro de Participantes
Viernes, 03 mayo 2024	09:00 horas a 12:00 horas	Registro de Participantes
	12:00 horas	Reunión de Patronos
	14:00 horas	Señal Atención 1ª Prueba Pruebas
Sábado, 04 mayo 2024	12:00 horas	Pruebas
Domingo, 05 mayo 2024	12:00 horas	Pruebas
	A continuación	Ceremonia Entrega Premios

8.2 El día 5 de mayo no se dará una Señal de Atención después de las **15:30hrs.**

## 9. FORMATO DE COMPETICIÓN – PUNTUACIÓN - RECORRIDOS

9.1 La regata se navegará en una Flota.

9.2 Están programadas **9 pruebas**, de las que tendrán que completarse **dos** para que la **“COPA DE ESPAÑA CLASE FINN – VIII MEMORIAL EMILIO PLÁGARO”** sea válido.



- 9.3 Si se han completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 9.4 Si se han completado 4 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando la peor puntuación.
- 9.5 El recorrido a navegar vendrá reflejado en las instrucciones de regata.

## 10. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles en la Web oficial del evento [www.fvclm.es](http://www.fvclm.es)). Igualmente se incluirán en el Tablón de Avisos Virtual (TOAV) de la regata.

## 11. [DP] CONTROL DE EQUIPAMIENTO

- 11.1 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento

## 12. [NP][DP] EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

- 12.1 Las embarcaciones de entrenadores y de apoyo de equipos tendrán atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición, siempre que se hayan registrado conforme al apartado 7.3 de este Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.
- 12.2 Todos los entrenadores o jefes de equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 7.3 del presente Anuncio de Regata

## 13. TÍTULOS & TROFEOS

- 13.1 La Real Federación Española de Vela otorgará la Placa de Campeón de la “**COPA DE ESPAÑA DE LA CLASE INTERNACIONAL FINN – VIII MEMORIAL EMILIO PLÁGARO**” al vencedor de cada una de las Categorías debidamente constituidas conforme al Reglamento de Competiciones RFEV.
- 13.2 El listado de Trofeos se publicará en el Tablón de Avisos Virtual (TOAV) antes del inicio de las pruebas.



## 14. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCION DE DATOS

- 14.1 Los derechos de imagen pertenecen en exclusiva a las Entidades Organizadoras y podrán ser cedidos, en su caso, a las empresas patrocinadoras y a la Clase participante.
- 14.2 Los participantes que así lo hayan autorizado, conceden al patrocinador(es) y a la Autoridad Organizadora para que su nombre y su imagen o el del barco en el que participen, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o video montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo prensa, publicidad en TV o Internet) como comentarios editoriales, información o publicidad. Así mismo, el nombre y material biográfico de los participantes podrá ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido.
- 14.3 Los participantes se comprometen a no usar, realizar ni permitir ningún acto de reproducción, comunicación pública, ni distribución o comunicación de imágenes de la prueba náutica sin la previa autorización de las entidades organizadoras.
- 14.4 En cumplimiento de lo que dispone la normativa vigente en materia de protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales (LOPD) y otras disposiciones vigentes, se informa que los datos personales aportados serán tratados por las entidades organizadoras (corresponsables del tratamiento) y se utilizarán para que estas entidades puedan llevar a cabo la prestación de sus servicios, la gestión de relaciones con los clientes, socios y otros interesados, administración interna, gestión económica, comunicaciones informativas, promocionales y comerciales a través de los medios de contacto facilitados por los interesados o usuarios, así como desarrollo y gestión de acciones, actividades y eventos deportivos que se lleven a cabo por dichas entidades o en las instalaciones de las mismas (puerto deportivo, escuela de vela, etc.).
- 14.5 Sus datos serán conservados mientras existan dichos fines, exista alguna previsión legal de conservación o durante el tiempo prudencial necesario en el que pueda surgir alguna petición o reclamación prevista en ley. Transcurrido este tiempo los datos serán eliminados asegurando su confidencialidad.
- 14.6 Particularmente la captación y uso de datos audiovisuales en los que el usuario aparezca serán tratados para promoción, difusión y tareas de comunicación del evento actividad es que se desarrollen por cualquier de los citados corresponsables. Esto implica necesariamente que su imagen pueda aparecer publicada en medios de comunicación, medios de prensa, webs y redes sociales por solicitud o administración directa de las





Entidades Organizadoras u otros corresponsables, renunciando el titular sobre cualquier derecho de uso y explotación de las imágenes sin limitación geográfica ni temporal a favor de la asociación.

Los datos facilitados, incluidas las imágenes, podrán ser comunicados a los organizadores, Federaciones, patrocinadores del evento, y otros interesados legítimos, siempre con las limitaciones previstas en ley y exclusivamente para las finalidades aquí descritas.

- 14.7 No obstante, tienen derecho a revocar este consentimiento en cualquier momento y a ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición a las entidades organizadoras.

Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente podrá presentar una reclamación ante la agencia española de protección de datos.

## 15. DECLARACIÓN DE RIESGO

- 15.1 Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear.

La vela es, por su naturaleza, un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo.

Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

- 15.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
- 15.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
- 15.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones
- 15.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;
- 15.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros



oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

15.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en las circunstancias.

15.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata

## 16. [NP][DP] AMARRE & PUESTA EN SECO

16.1 Mientras estén en la zona de varada, los barcos permanecerán únicamente varados en los lugares que les hayan sido asignados.

## 17. (DP) CÓDIGO DE CONDUCTA

17.1 [NP][DP] Todo competidor, entrenador y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

El incumplimiento de esta instrucción de regata podrá constituir mala conducta

17.2 Los barcos que no estén en regata evitarán en todo momento el área donde los barcos están regateando, así como los barcos oficiales de la Organización.

El Comité Organizador  
Sacedón, marzo de 2024

## INFORMACIÓN ADICIONAL



(NO FORMA PARTE DEL ANUNCIO DE REGATA)

## 1. ACTOS SOCIALES

Los actos sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos Virtual (TOAV)

## 2. ALOJAMIENTO (OFERTAS ESPECIALES PARA LA REGATA)

- 2.1 El alojamiento será por cuenta de participantes, entrenadores o jefes de equipo.
- 2.2 Para el alojamiento de participantes, entrenadores, jefes de equipo o acompañantes, la organización recomienda que contacten lo antes posible y efectúen sus reservas a uno de los siguientes establecimientos:

- HOSTAL MARIBLANCA (SACEDON)  
e-mail: [reservas@hotelmariblanca.com](mailto:reservas@hotelmariblanca.com)  
Tno. 949.350.044
- HOSTAL PLAZA (SACEDON)  
e-mail: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx  
Tno. 949.351.123
- HOSTAL LA BOTERIA (SACEDON)  
e-mail: [info@hrlaboteria.com](mailto:info@hrlaboteria.com)  
Tno. 949.350.186 – 949.351.016
- MESÓN FRANCISCO PÉREZ (SACEDON)  
e-mail: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx  
Tno. 949.350.219

El Comité Organizador  
Sacedón, marzo de 2024